



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 06 de Junio del 2023

OFICIO N° D000109-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1

Señor(a):

LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de la alertas suscitadas en las IIEE del ámbito de la Unidad Territorial Cajamarca 1.

Referencia : 1)INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
2)INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
3)INFORME N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
4)INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
5)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
6)PROVEIDO N° D002419-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
7)INFORME N° D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
8)INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
9)INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
10)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
11)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-GCC
12)PROVEIDO N° D002637-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
13)PROVEIDO N° D002638-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
14)PROVEIDO N° D002639-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
15)PROVEIDO N° D002640-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
16)PROVEIDO N° D002644-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
17)INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en base a los documentos de la referencia hago llegar los informes de respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ambito de la UT Cajamarca 1, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTAS INGRESADAS A LA UT CAJAMARCA 1

N°	OFICIO	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
2	OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0030-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
3	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0036-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
4	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0037-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 011-2023-ERSA
5	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0038-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
6	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0059-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0060-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
8	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0061-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
9	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0062-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
10	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0063-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
11	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0064-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° 09-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FFMV
12	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0065-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° 10-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FFMV
13	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0066-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 011-2023-SIE
14	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 012-2023-SIE
15	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0068-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-CRA
16	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0069-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC
17	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0070-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC
18	OFICIO N° 0065-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0082-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SRR

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firma

ROLAN ORTEGA GUTIERREZ
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

CC.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 24 de Mayo del 2023

INFORME N° D00016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO

Para : **ROLAN ORTEGA GUTIERREZ**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0061-2023-CTVC/CAJ suscitado en la IE N° 82427-Sucre, situado en el distrito Sucre, Provincia Celendín, departamento de Cajamarca..

Referencia :

Fecha Elaboración: Cajamarca, 24 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de hacer llegar el informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N°0061-2023-CTVC/CAJ suscitado en la IE N° 82427-Sucre, situado en el distrito Sucre, Provincia Celendín, departamento de Cajamarca.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 13 de mayo del 2023, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 82427-Sucre, respecto a la Alerta CASO N° 0061-2023-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 29/03/2023 y con dos (02) puntos críticos:

N°	TIPOLOGIA	PUNTO CRÍTICO
1	Gestión del Servicio alimentario	Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.
2	Gestión del Servicio alimentario	Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.

II. BASE LEGAL

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0061-2023-CTVC/CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 0061-2023-CTVC/CAJ.

IV. ANÁLISIS

- 4.1. Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N° 82427-Sucre para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Cajamarca, con fecha de ocurrencia 29/03/2023.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento a la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE) y en el marco de la Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica (Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU).
- 4.3. El día 15 de mayo del 2023, se realiza la atención de la alerta en coordinación con el director Prof. Jaime Gabino Vargas Aliaga, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la IE N° 82427-Sucre del nivel primario a fin de desarrollar las acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar cada punto crítico alertado, según lo siguiente:

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.	<p>Con fecha 03/03/2023, se realizó una reunión con todos los padres de familia y plana docente donde se brindó capacitación sobre los lineamientos del PNAEQW, etapas para la prestación del servicio alimentario, buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, responsabilidades y funciones del CAE entre otros.</p> <p>Con fecha 13/03/2023, me apersoné a la IE en mención donde se brindó asistencia técnica al CAE sobre las dosificaciones y combinaciones para la preparación de alimentos, importancia nutricional, formas de preparación, complementación de raciones con ensaladas y buenas prácticas de almacenamiento.</p> <p>Finalmente quedó como compromiso por parte del CAE el realizar la réplica a los demás padres de familia de la comunidad educativa. Se adjunta declaración jurada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía de la capacitación con la comunidad educativa. • Fotografía de la asistencia técnica al CAE. • Lista de asistencia del CAE. • DJ emitido por parte del director.
Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.	El director de la IE N°82427 con Código Modular N°0390005, a través de una declaración jurada indica que a cumplido con realizar la réplica a los padres de familia. Se adjunta declaración jurada.	<ul style="list-style-type: none"> • DJ emitido por parte del director.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- 5.1.1. Se logró realizar el levantamiento de los dos (02) Puntos críticos de la alerta CASO N°0061-2023-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO los dos (02) puntos críticos.

5.2. RECOMENDACIONES

- 5.2.1. Derivar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

VI. ANEXOS

- LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN – EVIDENCIAS DEL LEVANTAMIENTO POR CADA PUNTO CRÍTICO

PUNTO CRÍTICO 1: Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.

FOTOGRAFÍA DE LA CAPACITACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
FOTOGRAFÍA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA AL CAE





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LISTA DE ASISTENCIA DEL CAE

Formulario for 'LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA'. Includes fields for Date (13/03/2023), Location (Cuzco), and a list of attendees with columns for name, DNI, and phone number.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 24/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0075 4932 0318 7874





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA EMITIDO POR PARTE DEL DIRECTOR

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jaime Gabino Vargas Aliaga, con DNI 09909601, director de la IE N°82427 con código modular N°0390005, del distrito de Sucre, provincia de Celendín y departamento de Cajamarca.

Declaro bajo juramento:

Que en calidad de presidente del CAE informo que con fecha 20 de marzo realicé la réplica a los padres de familia sobre la asistencia técnica brindada el 13/03/2023 por parte de la monitora de gestión local del PNAEQW, en dosificaciones, combinaciones en la preparación y servido de alimentos, importancia nutricional de los alimetnos brindados, formas de preparación, complementación de raciones con ensaladas y buenas prácticas de almacenamiento, entre otros puntos.

De igual manera diariamente nos organizamos con todo el comité del CAE para realizar diferentes preparaciones con la finalidad que los niños y niñas consuman los alimentos.

Expido el presente a solicitud de la interesada y en señal de conformidad firmo el documento.

Sucre, 24 de mayo del 2023.



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 24/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0075 4932 0318 7874



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PUNTO CRÍTICO 2: Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.

DECLARACIÓN JURADA EMITIDO POR PARTE DEL DIRECTOR

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jaime Gabino Vargas Aliaga, con DNI 09909601, director de la IE N°82427 con código modular N°0390005, del distrito de Sucre, provincia de Celendín y departamento de Cajamarca.

Declaro bajo juramento:

Que en calidad de presidente del CAE informo que con fecha 20 de marzo realicé la réplica a los padres de familia sobre la asistencia técnica brindada el 13/03/2023 por parte de la monitora de gestión local del PNAEQW, en dosificaciones, combinaciones en la preparación y servido de alimentos, importancia nutricional de los alimentos brindados, formas de preparación, complementación de raciones con ensaladas y buenas prácticas de almacenamiento, entre otros puntos.

De igual manera diariamente nos organizamos con todo el comité del CAE para realizar diferentes preparaciones con la finalidad que los niños y niñas consuman los alimentos.

Expido el presente a solicitud de la interesada y en señal de conformidad firmo el documento.

Sucre, 24 de mayo del 2023.



Atentamente,

Firma

MAGALY MARDELY MUÑOZ OYARCE
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

MMO



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024